

Quito, 23 de marzo del 2018

## INFORME DE COMISARIO

### GREEPO ENERGY S.A.

Señores Accionistas:

Según lo establecido en la Ley de Compañías, y los estatutos de la Empresa **GREEPO ENERGY S.A.**, en mi calidad de Comisario, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año fiscal terminado 2017, al 31 de diciembre.

Para dar fe sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, he revisado los libros tanto sociales como financieros, así como sus anexos.

Los administradores han cumplido fielmente con las funciones a ellos asignados y designados por los miembros de la Junta Accionaria, cumpliendo y haciendo cumplir, con todo lo dispuesto y aprobado en las Juntas Generales de la Empresa.

Todos los libros contables, han sido manejados de acuerdo a las normas contables y se los conserva archivados de forma correcta, como lo dispone la ley, llevando un control cronológico y secuencial de los documentos internos como los documentos legalmente autorizados por el SRI.

Existe un adecuado Control Interno al interior de la Empresa, el mismo que se ajusta los requisitos y normas de la administración. De lo anteriormente citado, se desprende que, todos los bienes que posee la empresa, se encuentran con la custodia debida y en buen estado de conservación.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financieras NIIFs vigentes y según lo que dispone la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y demás entidades de control.

Los Estados Financieros, no presentan ninguna salvedad, y presentan razonablemente, la situación de la Compañía, resultado de las transacciones efectuadas durante el año fiscal 2017, presentando un resultado negativo en el Balance de Resultados.

Los índices financieros, se encuentran dentro de los rangos establecidos y favorables para la presentación de ofertas en compras públicas de la SERCOP y en entidades financieras.

Dejo expresa constancia de la colaboración brindada por parte de los señores administradores para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,



Ms. Katherine Escudero V.

**COMISARIO**